



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

Adicción a las Redes Sociales y Procrastinación Académica en
adolescentes de una institución educativa pública de la ciudad de
Juliaca, 2022

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciada en Psicología

AUTORES:

Aguilar Chu, Oshin Araceli (orcid.org/0000-0001-9356-4144)

Cartagena Lopez, Karen Rubi (orcid.org/0000-0002-9016-8848)

ASESOR:

Dr. Concha Huarcaya, Manuel Alejandro (orcid.org/0000-0002-8564-7537)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2022

Dedicatoria

A mi preciada familia por siempre brindarme su apoyo incondicional, en especial a mi adorada hija Luana por darme la fortaleza para seguir cumpliendo mis objetivos y deseos de superación y poder llegar a ser un ejemplo para ella. y a mi querida Mamà por ser mi gran inspiración para superar cualquier obstáculo, en este sendero de la vida.

Oshin Araceli

Con mucha humildad y amor, dedico el proceso de este trabajo a mi hermano.

Karen Rubí

Agradecimiento

Mi agradecimiento se dirige a quien ha forjado mi camino y me ha dirigido en el sendero correcto; a Dios, el que en todo momento está conmigo.

Oshin Araceli

Gracias a mi mamá chani por su apoyo y por su amor incondicional. Gracias a mi mamá y hermano por ayudarme sin esperar retribución. Gracias a mi papá por confiar en mí. Gracias a mi tía Lu, tío Edwin y primo Midwar por tenerme en su consideración durante este proceso y desear mi bienestar. También gracias a la institución educativa, por acceder noblemente a nuestras solicitudes y finalmente, gracias a mi asesor por su genuino interés en la producción de tesis pulcras y de relevancia científica.

Karen Rubí

Índice de contenidos

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	13
3.1. Tipo y diseño de investigación	13
3.2. Variables y Operacionalización	13
3.3. Población, muestra y muestreo	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
3.5. Procedimiento	17
3.6. Método de análisis de datos	18
3.7. Aspectos éticos	18
IV. RESULTADOS	19
V. DISCUSIÓN	25
VI. CONCLUSIONES	32
VII. RECOMENDACIONES	33
REFERENCIAS	34
ANEXOS	

Índice de tablas

Tabla 1:	Correlación entre las variables adicción a las redes sociales y procrastinación académica	19
Tabla 2:	Niveles de adicción a las redes sociales en adolescentes	20
Tabla 3:	Niveles de procrastinación académica en adolescentes	21
Tabla 4:	Correlación entre obsesión por las redes sociales y las dimensiones de procrastinación académica	22
Tabla 5:	Correlación entre falta de control personal en el uso de las redes sociales y las dimensiones de procrastinación académica	23
Tabla 6:	Correlación entre uso excesivo de las redes sociales y las dimensiones de procrastinación académica	24

Resumen

El actual trabajo de investigación tuvo como propósito analizar la correlación entre los constructos adicción a las redes sociales y procrastinación académica en adolescentes de un colegio público de la ciudad de Juliaca; en ese sentido, se aplicó una metodología de tipo básica, no experimental, correlacional y de corte transversal; con una muestra no probabilística de 220 adolescentes con edades comprendidas desde los 14 hasta los 17 años. Los instrumentos utilizados para tal fin fueron el Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS) de Ecurra y Salas (2014) y la Escala de Procrastinación Académica (EPA) de Busko (1998), adaptada al Perú por Álvarez (2010) y validada por Domínguez et al., (2014). El resultado, según la prueba no paramétrica Rho de Spearman, determinó la existencia de una relación directa, de grado regular y estadísticamente significativa ($r_s = .617$ y $p < .001$) entre las variables abordadas en este estudio, con un tamaño de efecto mediano ($r^2 = .38$). Por tal motivo, se concluyó que, al aumentar los índices de adicción a las redes sociales en los adolescentes, también se verá un incremento en los niveles de procrastinación en los adolescentes y viceversa.

Palabras clave: adicción, redes sociales, procrastinación académica, adolescentes

Abstract

The purpose of the current research work was to analyze the correlation between the variables: addiction to social networks and academic procrastination in adolescents from a public school in the city of Juliaca. In this sense, a basic, non-experimental, correlational and transversal methodology was applied; with a non-probabilistic sample of 220 adolescents aged between 14 and 17 years. The instruments used for this purpose were the Social Network Addiction Questionnaire (ARS) by Ecurra and Salas (2014) and the Academic Procrastination Scale (EPA) by Busko (1998), adapted to Peru by Álvarez (2010) and validated by Domínguez et al., (2014). The result, according to the non-parametric Spearman's Rho test, determined the existence of a direct relationship, of regular degree and statistically significant ($r_s = .617$ and $p < .001$) between the variables addressed in this study, with a medium effect size ($r^2 = .38$). For this reason, it was concluded that by increasing the rates of addiction to social networks in adolescents, there will also be an increase in the levels of procrastination in adolescents and vice versa.

Keywords: addiction, social networks, academic procrastination, adolescents

I. INTRODUCCIÓN

La innovación constante de la tecnología es considerada imprescindible para el progreso del ser humano (Sánchez et al., 2009). Las redes sociales, como herramientas digitales, nos han proporcionado múltiples beneficios en la interacción interpersonal (Pantoja, 2011). No obstante, su manejo negligente conlleva a la aparición de nuevas problemáticas, particularmente en el desgaste de la salud mental (Rodrigues et al., 2020).

En ese marco, Echeburúa y de Corral (2010) etiquetan al consumo incontrolable y perjudicial de redes sociales como una adicción de índole psicológica. Ciertos investigadores señalan únicamente la existencia del abuso de redes sociales; sin embargo, al poseer sintomatología similar con las adicciones por consumo de sustancias, se mantiene vigente el término adicción (Valencia-Ortiz et al, 2021). En ese sentido, Álvarez y Martín (2021) concluyen que en la adolescencia hay mayor vulnerabilidad a desarrollar comportamientos de adicción por el consumo no controlado de las redes sociales debido a la escasez de estabilidad emocional.

Al respecto, en México, se encontró que el 50% de adolescentes que pasa demasiado tiempo conectado a redes sociales manifestó sentirse adicto a estas; en Estados Unidos el porcentaje fue de 39%, en Reino Unido el 44% y en Japón el 45% (Robb et al., 2019); asimismo, en Colombia se halló que el 24% de adolescentes mantienen dichos patrones de conducta (Zabala, 2021).

En Arequipa y Lima, Carrasco y Pinto (2021) informan que el 46,8% de escolares de nivel secundario son adictos a las redes sociales. Desde otro ángulo, Abad (2018) expone que la mayoría (57%) de adolescentes de los últimos grados del nivel secundario en Lima muestran esta conducta en magnitud moderada. Para terminar, reportes de dos instituciones educativas de Tarapoto evidencian 26,5% y 20,3% de incidencia de este fenómeno en escolares del nivel secundario. (Mendoza y Vargas, 2017).

Picho et al. (2020) informan que la administración del tiempo inefectiva en estudiantes, provocada por la dedicación hacia actividades de ocio como el uso de redes sociales está asociada al desarrollo de conductas de procrastinación. La procrastinación implica demorar de manera consciente la realización de los deberes y tareas pendientes, aun cuando se conoce de las consecuencias contraproducentes (Pychyl, 2018).

Con la intención de explorar la procrastinación en adolescentes a nivel internacional, encontramos que, en Colombia, Zabala (2021) indica que el 98,7% de estudiantes tiende a postergar sus actividades. En Uruguay, Álvarez (2018) reporta que la totalidad de adolescentes procrastinan en alguna medida, siendo predominante el nivel medio con un porcentaje del 81%. Asimismo, en México, Córdova et al. (2022) manifiestan que, en época de educación virtual, los adolescentes reportaron que el 94,9% procrastina en alguna medida.

En nuestro país, en Puno, alrededor del 98% de adolescentes posterga sus labores académicas en alguna medida (Yana et al, 2022). De manera similar, en Tacna, Pozo y Pari (2021) indican que el 92.2% de escolares procrastina en nivel moderado. También, en Lima, Huanaco (2021) observó que todos los estudiantes eran propensos a procrastinar, de los cuales el 50,3% manifestó procrastinar moderadamente.

A nivel institucional, se pudo observar que las clases virtuales, llevadas a cabo durante la pandemia por COVID-19, demandaron que casi la totalidad de estudiantes sean proveídos de dispositivos móviles con conexión a internet para continuar su educación a distancia; no obstante, algunos docentes informan haber percibido en los alumnos un incremento respecto al tiempo y dedicación que le otorgan a las redes sociales, especialmente en aquellos que entregan sus deberes académicos con dilación.

Considerando lo expuesto anteriormente es oportuno plantear la pregunta: ¿Cuál es la relación entre Adicción a las Redes Sociales y Procrastinación Académica en adolescentes de una institución educativa pública de la ciudad de Juliaca, 2022?.

Por lo que se refiere a la justificación, a nivel teórico, este estudio contribuye con resultados de actualidad que explican la relación entre ambas variables a partir del fundamento teórico, y al mismo tiempo, posee utilidad como antecedente para investigaciones posteriores. En la justificación a nivel práctico, los hallazgos permitirán proponer estrategias para identificar posibles conductas de riesgo en población adolescente, pero principalmente facilitarán la creación de programas preventivo-promocionales que ayuden a mermar el desarrollo de estos comportamientos desadaptativos de manera efectiva. Con respecto al nivel social, tiene como objetivo instruir a la población estudiantil en cuanto a la administración adecuada de las redes sociales y la autorregulación en el ámbito académico, comprometiendo también a los apoderados y educadores a tomar parte en la intervención frente a conductas perjudiciales en los adolescentes.

Con esa mira, establecemos el objetivo general de este estudio: determinar la relación entre adicción a las redes sociales y procrastinación académica en adolescentes de una institución educativa pública de la ciudad de Juliaca, 2022.

Para lograrlo planteamos los siguientes objetivos específicos: identificar el nivel de adicción a las redes sociales en adolescentes, identificar el nivel de procrastinación académica en adolescentes, establecer la relación entre la dimensión obsesión por las redes sociales y las dimensiones de procrastinación académica, establecer la relación entre la dimensión falta de control personal en el uso de las redes sociales y las dimensiones de procrastinación académica, establecer la relación entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales y las dimensiones de procrastinación académica.

En ese orden, planteamos la hipótesis general: existe relación significativa entre adicción a las redes sociales y procrastinación académica en adolescentes de una institución educativa pública de la ciudad de Juliaca, 2022.

Y en cuanto a las hipótesis específicas: existe relación significativa entre la dimensión obsesión por las redes sociales y las dimensiones de procrastinación académica, existe relación significativa entre la dimensión falta de control personal en el uso de las redes sociales y las dimensiones de procrastinación académica, y existe relación significativa entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales y las dimensiones de procrastinación académica.

II. MARCO TEÓRICO

Reynoso (2022) en su estudio cuantitativo, no experimental, observacional - correlacional y transversal, cuyo propósito fue precisar los índices de adicción hacia las redes sociales en alumnos de México cursantes de educación media y superior durante la época de confinamiento debido al COVID - 19, con una muestra de 568 participantes con edades de 15 a 61 años, y empleando el Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales, halló que el 68.3% de evaluados tiene niveles bajos de adicción a las redes sociales, el 29.4% posee adicción en un nivel moderado y un 2.3% en un nivel alto; además, resalta que la presencia de este fenómeno es mayor en los más jóvenes.

Gutiérrez (2020), en su trabajo de investigación no experimental, descriptivo - correlacional y transeccional, tuvo como finalidad demostrar la correlación entre adicción a redes sociales y autoestima; además, de manera puntual, establecer los niveles de adicción a las redes sociales en una muestra de 75 encuestados con edades de 15 a 17 años de la ciudad de La Paz - Bolivia, para tal fin, empleó el Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales; sus hallazgos revelaron que el 58% manifiesta adicción a las redes sociales en un grado moderado, 15% en un grado grave, 17% en grado leve, y únicamente el 10% no posee tal conducta.

Maldonado (2019) en su investigación no experimental, cuantitativa, correlacional y descriptiva; que buscaba puntualizar la vinculación entre adicción a las redes sociales y procrastinación académica en una muestra de 265 adolescentes de Ecuador con edades desde los 15 a 17 años, evaluados con los instrumentos: Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales y Escala de Procrastinación Académica; halló que la adicción a las redes sociales y la procrastinación académica guardan relación directa y significativa ($r_s = .754$).

Mamani (2018) en su trabajo investigativo no experimental, cuantitativo, descriptivo - correlacional y transeccional, con el fin de conocer la relación entre el autoconcepto y la adicción a las redes sociales en adolescentes de 16 a 18 años del colegio La Merced

de Bolivia y a su vez, de manera más específica, señalar la incidencia de adicción hacia redes sociales en una muestra de 40 adolescentes por medio del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales; destacó que, el 47.5% de adolescentes presenta adicción en nivel moderado, seguido del 30% con nivel leve, el 17.5% con nivel grave y solo el 5% sin la presencia del fenómeno.

En el marco nacional, Yana et al (2022), en su trabajo investigativo no experimental, correlacional y transeccional, intencionado para precisar la correspondencia entre adicción a las redes sociales y procrastinación académica durante clases virtuales en adolescentes que provienen de un colegio público de la ciudad de Puno, con una muestra integrada por 1255 colaboradores de 12 a 17 años y cuyas variables fueron medidas con el Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS) y la Escala de Procrastinación Académica (EPA); afirman la presencia de correspondencia directa, de categoría alta y significativa entre sus variables de análisis ($r_s = .710$; $p = .001$). A nivel de dimensiones, obsesión por las redes sociales ($r_s = .483$), falta de control personal en el uso de las redes sociales ($r_s = .579$) y uso excesivo de las redes sociales ($r_s = .532$) guardan relación directa con postergación de actividades, y las dimensiones obsesión por las redes sociales ($r_s = .631$), falta de control personal en el uso de las redes sociales ($r_s = .734$), y uso excesivo de las redes sociales ($r_s = .660$) tienen relación directa con autorregulación académica.

Chamorro (2021) mediante su investigación, con una orientación básica, no experimental y de diseño descriptivo - correlacional con corte transversal; cuyo motivo radicó en analizar la asociación entre la adicción a redes sociales y la procrastinación académica, con la participación de 247 escolares de tercero a quinto de secundaria de dos colegios del distrito de San Martín de Porres - Lima, donde se usó el cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) y la Escala de Procrastinación Académica (EPA); obtuvo lo siguiente: la relación identificada entre ambos constructos es directa, moderada y significativa ($r = .299$; $p = .000$). Respecto a la incidencia de adicción hacia redes sociales, el 49% presentó un índice moderado, el 27% un índice

alto y el 24%, bajo; por otro lado, para procrastinación académica, el 48% presentó un índice moderado, el 34% alto y finalmente el 18% bajo.

Camacho (2022) en su investigación no experimental, de tipo descriptivo-correlacional con corte transversal; tuvo como propósito encontrar vinculación entre la adicción a las redes sociales y la procrastinación académica, con una muestra donde participaron 325 adolescentes inscritos en un colegio público de Lima Sur, evaluados mediante los instrumentos: Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales (ARS) y Escala de Procrastinación Académica (EPA); se concluyó que la variable adicción a las redes sociales tiene vinculación positiva, de baja intensidad y significativa ($r_s = .197$; $p = .000$) con la variable procrastinación académica; también se verificó que el 71.1% de evaluados presentaba adicción hacia redes sociales en una categoría moderada, el 19.4% en una categoría baja y el 4.3% alta; respecto a los niveles de procrastinación, el 52.3% lo hace de manera promedio, el 34.8% en nivel bajo y aproximadamente el 12.9% en nivel alto.

Paredes (2019) realizó un análisis investigativo no experimental, descriptivo - correlacional y transeccional, cuya intención fue señalar la relación que guardan las variables adicción a las redes sociales y procrastinación académica en una muestra de 225 participantes de Paiján – Trujillo con edades de 15 a 18 años, quienes fueron evaluados en función al Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) y la Escala de Procrastinación Académica (EPA); donde se reportó que no existe vínculo significativo ($p > .05$) entre las variables estudiadas; por otra parte, a nivel de dimensiones, obsesión por las redes sociales ($r_s = .329$), falta de control personal en el uso de las redes sociales ($r_s = .179$) y uso excesivo de las redes sociales ($r_s = .263$) guardan relación directa y significativa con postergación de actividades, mientras que las dimensiones obsesión por las redes sociales ($r_s = -.225$) y uso excesivo de las redes sociales ($r_s = -.178$) tienen relación inversa con autorregulación académica y de manera opuesta, la dimensión falta de control personal en el uso de las redes sociales no guarda vínculo significativo con autorregulación académica ($p > .05$); los índices revelaron que el 56.9% demuestra poseer conducta de adicción a las redes sociales

en un grado bajo, mientras que el 40.9% indicó un grado moderado y el 2.2%, alto; respecto a la procrastinación académica la incidencia fue de 66.7% en nivel moderado, 32.9% en nivel alto y .4%, bajo.

Almeida (2021) en su tesis de investigación no experimental, cuantitativa, correlacional y transversal que buscaba explicar la correlación que guardan adicción a redes sociales y procrastinación académica con una muestra integrada por 86 adolescentes del nivel secundario de un colegio de Ayacucho, evaluados con el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) y la Escala de Procrastinación Académica (EPA), obtuvo en sus hallazgos la existencia de un nivel correlativo positivo, moderado y significativo entre ambas variables ($r_s = .440$; $p = .000$). A nivel de dimensiones, obsesión por las redes sociales ($r_s = .516$), falta de control personal en el uso de las redes sociales ($r_s = .391$) y uso excesivo de las redes sociales ($r_s = .501$) guardan relación directa con postergación de actividades; respecto a la dimensión obsesión por las redes sociales y autorregulación académica se vislumbra que guardan relación directa ($r_s = .208$); por lo contrario, las dimensiones falta de control personal en el uso de las redes sociales y uso excesivo de las redes sociales no tienen vinculación significativa ($p > .05$) con autorregulación académica; además, respecto a la incidencia del constructo adicción a redes sociales, se obtuvo que el 54.7% posee un índice moderado, el 41.9% un índice bajo y el 3.5%, alto; en cuanto a procrastinación, el 59.3% se halla en un grado moderado, el 23.3% en un grado alto y el 17.4% bajo.

En tal orden de ideas, es conveniente hacer una revisión de los fundamentos conceptuales y modelos teóricos con la finalidad de analizar cada constructo:

Escurra y Salas (2014), explican el fenómeno de adicción hacia las redes sociales como una conducta de índole patológico que surge del uso prolongado y desmesurado de las redes sociales, en adición, postula que pertenece a la categoría de adicción psicológica, ya que pese a no existir consumo de sustancia, responde a un patrón de recompensa que refuerza positivamente la conducta con sensaciones de gratificación al evitar actividades que produzcan algún grado de preocupación o angustia y del

mismo modo, su suspensión refuerza negativamente a quien lo practica generando sentimientos de ansiedad e irritabilidad, consecuencias parecidas al síndrome de abstinencia. Se registró también que la hostilidad es una característica presente en aquellos que padecen esta adicción, razón por la cual se muestran irritables cuando son privados de su consumo (Álvarez y Martín, 2021).

Con esa base, Gavilanes (2015) plantea que esta condición del individuo es tipificada como un comportamiento de índice compulsivo, además da sus primeros indicios en la adolescencia haciendo referencia que esta es la etapa donde el adolescente busca su propia identidad y debido a esto siente la necesidad de mantenerse en línea interactuando con sus pares, sin medir las consecuencias de su uso excesivo. Esto guarda similitud con lo observado por Álvarez y Martín (2021) quienes expresan que la inestabilidad emocional, característica de la mayoría de adolescentes, influye en la búsqueda de auxiliares externos de los que se pueda depender; Echeburúa y de Corral (2010) corroboran lo anterior y explican que ser adicto a redes sociales subyace a la falta de herramientas internas para afrontar eventos que puedan resultar desagradables o que produzcan estrés.

En el modelo teórico de respuesta al ítem de Ecurra y Salas (2014), estos tomaron de referencia la clasificación del DSM - IV para dependencia de sustancias; donde se visualiza la siguiente sintomatología: necesidad de consumo frecuente por un periodo prolongado, desarrollo de tolerancia, falta de control frente al consumo, abandono de intereses y deberes para priorizar el consumo, deterioro de las relaciones interpersonales, actitud irritable y ansiosa cuando existe restricción del consumo, privación de las necesidades básicas por permanecer en el consumo, transgresión de normas por continuar el hábito de consumo pese a experimentar repercusiones de índole negativo; todos estos criterios fueron aplicados a una variable psicológica, refiriendo que la conducta adictiva mantiene una acción similar al de consumo de sustancias generando también problemas perjudiciales a la salud mental.

En coherencia con lo anterior, Bringas et al., (2008) expone algunas consecuencias de este comportamiento en adolescentes, tales son: aislamiento social, fracaso

escolar y vínculos interpersonales inestables, todos ellos a su vez son factores que predisponen el padecimiento de enfermedades mentales. De esto podemos interpretar que el comportamiento adictivo hacia las redes sociales trae consigo hábitos que afectan el desarrollo del individuo a nivel psicológico, afectivo, social e incluso físico, siendo así, las repercusiones no se presentan únicamente durante su práctica sino también a largo plazo afectando el proyecto de vida de los adolescentes.

En tal sentido, Ecurra y Salas (2014) propusieron abordar este comportamiento mediante las siguientes dimensiones:

Obsesión por las redes sociales: involucra al individuo en un aspecto cognoscitivo, pues tiene relación con la constancia con la que se revisa las redes sociales y se mantiene un estado de hipervigilancia para las notificaciones, al igual que con la sensación de angustia cuando se tiene dificultades para ingresar a ellas (Ecurra y Salas, 2014). También se observan rasgos obsesivos en la impulsividad por mantenerse activo en sus redes sociales para no perder información alguna de sus contactos (Álvarez y Martín, 2021).

Falta de control personal en el uso de las redes sociales: surge a partir de la incapacidad para priorizar los deberes escolares frente a las redes sociales; desde luego, esto guarda relación con características como la inmadurez y el escaso sentido de responsabilidad (Ecurra y Salas, 2014).

Uso excesivo de las redes sociales: se entiende como una disposición exagerada por mantener el hábito de encontrarse permanentemente conectado a las redes sociales, lo que a su vez refleja un déficit en la organización personal y una escasa determinación para cumplir plazos (Ecurra y Salas, 2014).

En lo referido al segundo constructo, Rothblum et al. (1986), citados en Bazán (2019) definieron la procrastinación académica como el comportamiento frecuente de postergación, ya sea del comienzo o conclusión de los deberes académicos. También Busko, (1998), citada en Atalaya y García (2019) expresa que la procrastinación puede definirse como la disposición a postergar la realización de determinada tarea,

priorizando otras actividades en lugar de los deberes y responsabilidades pendientes para evitar sentimientos de culpa. Al respecto, Steel (2017), citado en Ayala et al, (2020) agrega que la acción de procrastinar se produce aun cuando se es consciente que podría acarrear consecuencias negativas. Diaz-Morales (2018) también refiere que además del malestar subjetivo que puede causar la acción de postergar, la escasa habilidad para organizarse y la irresponsabilidad pueden interpretarse como una dificultad para autorregularse a nivel cognitivo, conductual y afectivo.

Busko (1998) en su modelo estructural de la procrastinación explica que el desarrollo de la conducta procrastinadora está ligada a la presencia de diversos factores; los condicionantes exógenos tales como la autoridad parental, donde se señala que, la presencia de disciplina en la crianza es la que modera la responsabilidad académica, del mismo modo otros factores como por ejemplo el nivel socioeconómico y condiciones ambientales influyen en los hábitos de estudio de tal modo que la falta de material educativo o el exceso de distractores en el entorno de estudio pueden disminuir la motivación por estudiar; a estos se suman factores endógenos como la necesidad de desempeño perfecto y la determinación para alcanzar metas, pues son las que permiten el desarrollo de la autorregulación académica. De lo expuesto, se deduce que la suma de condiciones negativas para el aprendizaje disminuye la motivación por los estudios, razón por la cual, se busca intereses o actividades alternativas que sean más sencillas de ejecutar.

En lo que concierne a las edades donde la procrastinación en contexto escolar tiene mayor prevalencia, Contreras et al., (2011) sugiere que el periodo de la adolescencia es el más susceptible a procrastinar.

Para enriquecer la concepción de este segundo constructo, Domínguez et al., (2014) plantean dos factores o dimensiones que permiten un manejo más estructurado de la procrastinación académica:

Postergación de actividades: Domínguez et al., (2014) definen estos términos como aquella inclinación a dejar de lado las actividades cuya realización acarrea

sentimientos de angustia, preocupación o estrés por no saber cómo realizarlas o por presagiar un mal desempeño en el resultado final. En adición, Díaz-Morales (2018) señala que para que se presente este fenómeno, existe interés escaso por la actividad e inacción para el logro de metas durante el proceso de organización para realizar deberes académicos.

Autorregulación académica: es definida como un procedimiento en el que los estudiantes miden y monitorean su conducta para alcanzar objetivos y metas académicas (Rosário et al, 2014). También es definida como una actitud de autoconciencia del estudiante que le permite cumplir con sus deberes para lograr el aprendizaje; dicha autorregulación es adquirida cuando se posee conciencia de los propios recursos, habilidades, motivaciones, estrategias de aprendizaje y manejo adecuado de emociones (Ayala et al., 2020).

En este punto, también es importante mencionar algunas convergencias entre los constructos analizados en esta investigación. En primer lugar, Brando (2020) alude que la ausencia de autocontrol y disminución del sentido de responsabilidad es un factor común para la prevalencia de conductas procrastinadoras y de adicción, es así que los deberes académicos suelen ser desplazados para priorizar el entretenimiento, siendo las redes sociales una de sus fuentes principales de distracción. De manera oportuna, Contreras et al, (2011) también indica que tanto la conducta procrastinadora en el ámbito escolar, como el fenómeno de adicción hacia las redes sociales, son considerados una problemática de salud pública pues también han sido relacionados con la deserción escolar, el bajo rendimiento académico, sentimientos de frustración, angustia, irritabilidad y baja autoestima, que afectan a largo plazo a quien lo padece, convirtiéndose incluso en causales de pobreza, desempleo, violencia, entre otras.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Conforme al propósito investigativo, se atañe a la clasificación básica o pura, porque se concentra en contribuir conocimientos científicos de manera desinteresada y no lucrativa, además, es indispensable en la evolución de la ciencia pues sirve de referencia para la creación de investigaciones posteriores (Ñaupas et al., 2018).

La investigación es de carácter correlacional puesto que su principal propósito es estudiar el vínculo de una variable frente a otra, sin la necesidad de identificar la influencia de una sobre otra o establecer el predominio de alguna de ellas; asimismo, es transversal ya que la recolección de datos será en un mismo lugar y momento (Arias, 2020).

Concierne a un estudio de diseño con tipificación no experimental puesto que no precisa del manejo intencional de las variables, se limita a la observación de estas en su estado natural para su posterior análisis. (Cabezas et al, 2018).

3.2. Variables y Operacionalización

Se consideran las variables mencionadas a continuación: adicción a redes sociales para la variable 1 y procrastinación para la variable 2.

Variable 1: Adicción a las redes sociales

Definición conceptual: Conceptualmente se define como un comportamiento de índole patológico debido a la necesidad obsesiva de acceder a las redes sociales en todo momento y la incapacidad para restringir el uso de este medio pese a que repercute nocivamente en la vida diaria (Escurra y Salas, 2014).

Definición operacional: Para cuantificar dicha conducta, se utilizó el Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales de Escurra y Salas (2014) el cual está compuesto por 24 ítems.

Indicadores: El instrumento posee 3 dimensiones y las alternativas de respuesta son de escala Likert.

Nivel de medición: Ordinal.

Variable 2: Procrastinación académica

Definición conceptual: Es concebida como el hábito de posponer el cumplimiento de algún deber académico que se reconoce como necesario e importante, aun cuando se cuenta con la capacidad y las herramientas requeridas para su resolución, prefiriendo en su lugar realizar alguna otra actividad (Álvarez, 2010).

Definición Operacional: La medición de este constructo fue realizada en función a la Escala de Procrastinación Académica de Busko (1998), traducida al idioma local por Álvarez (2010) y validada por Domínguez et al. (2014) quienes propusieron una versión bidimensional con 12 ítems.

Indicadores: El instrumento está compuesto por dos dimensiones y su valoración es de tipo Likert.

Nivel de medición: Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

Cabezas et al., (2018) entienden población como el equivalente a un conjunto de sujetos que comparten rasgos o condiciones, a quienes se les aplica una serie de procedimientos con el motivo de analizarlos científicamente. Con esa premisa, la población que constituye esta investigación comprende a 220 adolescentes que representan a la totalidad de estudiantes en el parámetro de edad de 14 a 17 años pertenecientes a una institución educativa pública de jurisdicción del distrito de Juliaca.

Criterios de inclusión: tener edad situada entre 14 y 17 años (ambos sexos se incluyen), que tengan matrícula vigente en la institución, que radiquen en la ciudad de

Juliaca, que acepten participar de la encuesta y que cuenten con el consentimiento del familiar apoderado o tutor.

Criterios de exclusión: que no estén en el rango de edades establecidas, que no posean matrícula vigente en la institución, que radiquen fuera del rango de constitución de la ciudad de Juliaca, que no hayan expresado estar de acuerdo con participar de la encuesta, que no cuenten con el consentimiento del familiar apoderado o tutor.

Carbonelli (2020) señala a la muestra como un conjunto subyacente de la población en el que se aplica la recolección de datos informativos y cuyos resultados pueden ser extrapolados a la totalidad de la población. En el presente estudio, la muestra estuvo representada por toda la población, es decir 220 adolescentes.

De acuerdo a la formulación de Lerma et al (2021) el muestreo tiene como finalidad extraer una representación ilustrativa de determinada población marcando el parámetro y las características que se establecen durante el proceso metodológico. El muestreo empleado es de tipo no probabilístico, pues no fue viable la aplicación de algún método de muestreo estadístico a una población segmentada, no obstante, se procuró que la muestra sea cercana a la representatividad; también es intencional, ya que fue escogida en función a si reúnen las características de los criterios de inclusión, que son de interés para la investigación, además de ser de fácil acceso para los investigadores (Hernández y Carpio, 2019).

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

De acuerdo con Arispe et al., (2020) la técnica se refiere al empleo de recursos y métodos que nos posibilita recoger datos informativos. En ese sentido, se aplicará la encuesta como técnica pues esta permite sistematizar estadísticamente los datos recolectados (Arias, 2020).

Para la variable 1, fue empleado el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales creado y validado por Ecurra y Salas (2014) en una muestra de universitarios de Lima, razón

por la cual este estudio se ampara en la revisión de propiedades psicométricas realizadas por Moreno (2018) quien asevera que este instrumento tiene validez y confiabilidad en adolescentes de 12 a 17 años. La prueba cuenta con tres dimensiones conformadas por 24 ítems, distribuidos en 3 dimensiones. El resultado se mide con la escala Likert, que va desde Nunca (0) hasta Siempre (4).

Para la comprobación de validez del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales fue empleado el estadístico KMO que obtuvo un valor de .881, y la prueba de esfericidad de Barlett que señaló una significancia de .000 (Moreno, 2018).

Su confiabilidad en función al alfa de Cronbach, señala el siguiente resultado a nivel de dimensiones: $\alpha = .844$ para obsesión por las redes sociales, $\alpha = .849$ para falta de control personal en el uso de redes sociales, $\alpha = .827$ para uso excesivo de las redes sociales y finalmente $\alpha = .922$ para la escala global (Moreno, 2018).

Para la variable 2, se utilizó la Escala de Procrastinación Académica (EPA) de Busko (1998), que a la vez fue traducida al escenario de educación del Perú por Álvarez (2010) y validada por Domínguez et al., (2014) en una muestra de universitarios de Lima; por ello, este estudio se apoya en el análisis de propiedades psicométricas realizado por Mori (2019) quien asevera la existencia de validez y confiabilidad del instrumento en adolescentes de 14 a 18 años. Dicha escala está dividida en dos dimensiones y consta de 12 ítems. La escala de valoración es tipo Likert con alternativas que van desde: Nunca que vale 1 hasta Siempre que vale 5.

El análisis de validez de contenido brindó un resultado con valor 1 en todos los aspectos, demostrando ser claro, pertinente y relevante. Los resultados del análisis factorial exploratorio obtenidos fueron: $\chi^2/df=3.552$, CFI= .937, TLI= .921, RMSEA= .006 y RMR= .034, lo cual demuestra que todos los ítems son aceptables y que poseen índices de ajuste admisibles (Mori, 2019).

La confiabilidad del instrumento fue determinada mediante el coeficiente Alfa de Cronbach y Omega de McDonald, de los cuales se obtuvieron los siguientes valores: $\alpha = .808$ y $\omega = .813$ para procrastinación académica, asimismo, se obtuvo $\alpha = .742$ y $\omega =$

.749 para la dimensión autorregulación académica y $\alpha = .59$ y $\omega = .602$ para la dimensión postergación de actividades; dichas puntuaciones cuentan con valores de confiabilidad aceptables para su aplicación en adolescentes (Mori, 2019).

Con referencia al análisis de confiabilidad de los instrumentos empleados en la población específica de esta investigación, se consideró necesario realizar un estudio piloto, el cual estuvo compuesto por 25 colaboradores a los cuales se aplicó los criterios de inclusión; sobre esa premisa, los resultados de la prueba mostraron valores considerados como dentro del rango aceptable según el Alfa de Cronbach y Omega de McDonald, donde se obtuvo $\alpha = .96$ y $\omega = .97$ para el Cuestionario de Adicción a Redes Sociales y $\alpha = .79$ y $\omega = .84$ para la Escala de Procrastinación Académica; en esa cuestión, se puede afirmar que existe confianza para su uso como instrumentos de medición. **Ver anexo 6**

3.5. Procedimiento

La investigación actual comenzó plasmando una realidad problemática sobre los constructos descritos en este estudio con relación a la población adolescente para realizar la introducción del proyecto, seguidamente se hizo la selección de instrumentos adecuados para cada variable y se realizó la formulación del objetivo principal y específicos, así como de la hipótesis general y específicas; luego, se ejecutó la búsqueda de antecedentes tanto internacionales como nacionales y de modelos teóricos en los que se sustentan nuestras variables y los instrumentos, lo descrito compone el marco teórico; en el siguiente punto, se procedió con la metodología, para la cual se aplicaron criterios que eligieron la muestra en quienes se usaron los instrumentos para recolectar los datos informativos, posteriormente esa información fue transferida a la base de datos de programas estadísticos SPSS 25 y Jamovi para su respectivo análisis y finalmente se realizó la interpretación y discusión de los resultados obtenidos.

3.6. Método de análisis de datos

En principio, la información estadística obtenida según los instrumentos aplicados a la muestra seleccionada fue exportada al programa Microsoft Excel, seguidamente se resolvieron los dos primeros objetivos de esta investigación en el programa de estadística SPSS 25. Posteriormente, usando la prueba de normalidad, se determinó el empleo del coeficiente de correlación de Spearman para analizar las hipótesis de vinculación entre las variables propuestas y sus respectivas dimensiones en el programa Jamovi (Quispe et al, 2019).

3.7. Aspectos éticos

El estudio fue gestado respetando derechos de propiedad intelectual de otros autores que previamente han elaborado estudios similares y se ejecuta según lo estipulado en el Código de Ética en Investigación de la Universidad César Vallejo (2020) donde se detalla: los participantes merecen ser tratados con igual respeto a su dignidad sin hacer diferencias de ninguna clase, de esta manera se trató sus datos personales como confidenciales y se veló por su integridad psicológica y física en el proceso de evaluación; en esa línea fueron informados como es debido acerca del objetivo del estudio, además se les otorgó un consentimiento escrito para su revisión y manifestación de acuerdo mediante firma, asimismo se solicitó el asentimiento de sus apoderados o tutores; cabe mencionar que de cambiar de opinión durante el proceso de evaluación, los colaboradores tenían completa libertad de retirarse de la investigación sin sufrir algún perjuicio por ello; en lo que respecta a los instrumentos empleados, se cuidó que estén debidamente validados previamente a su aplicación, y finalmente se ha previsto que se compartan los resultados de esta investigación con los implicados para asegurar que el estudio cumpla con utilidad social.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Correlación entre adicción a las redes sociales y procrastinación académica

		Procrastinación académica
Adicción a las redes sociales	r_s	.617
	P	<.001
	r^2	.380
	N	220

Nota: r_s = estadístico no paramétrico Rho de Spearman, p = nivel de significancia, N = tamaño de la muestra.

Según los datos reportados en la tabla 4, se puede apreciar que las variables adicción a redes sociales y procrastinación académica mantienen una correlación directa de grado regular ($r_s = .617$) y estadísticamente significativa ($p < .001$) con un tamaño del efecto mediano ($r^2 = .380$).

Tabla 2

Niveles de adicción a las redes sociales en adolescentes

		f	%
	Nivel bajo	95	43.2
Adicción a las redes sociales	Nivel medio	96	43.6
	Nivel alto	29	13.2

Nota: f = frecuencia, % = porcentaje.

Según datos reportados en la Tabla 5, el 43.6% que representa a 96 colaboradores reportó tener comportamientos de adicción hacia las redes sociales en nivel moderado, seguido de un 43.3% que representa a 95 colaboradores en el nivel bajo y finalmente el 13.2% con 29 colaboradores, se ubicaron en el nivel alto.

Tabla 3

Niveles de procrastinación académica en adolescentes

		f	%
Procrastinación académica	Nivel bajo	44	20
	Nivel medio	169	76.8
	Nivel alto	7	3.2

Nota: f = frecuencia, % = porcentaje.

Según datos reportados en la Tabla 6, el 76.8%, que representa a 169 colaboradores, reportó tener conductas procrastinadoras con respecto a sus deberes académicos en un nivel moderado, seguidos de un nivel bajo con 20% que representa a 44 colaboradores y finalmente en el nivel alto, un 3.2% que representa a 7 colaboradores.

Tabla 4

Correlación entre la dimensión obsesión por las redes sociales con postergación de actividades y autorregulación académica

		Postergación de actividades	Autorregulación académica
	r_s	.586	- .494
Obsesión por las redes sociales	p	< .001	< .001
	r^2	.343	.244
	N	220	220

Nota: r_s = estadístico no paramétrico Rho de Spearman, p = nivel de significancia, r^2 = tamaño del efecto, N = tamaño de la muestra.

Según datos reportados en la Tabla 7, observamos la correlación entre obsesión por las redes sociales con las dimensiones de la variable procrastinación académica, donde se alcanzó una correlación directa, mínima ($r_s = .586$) y estadísticamente significativa ($p < .001$) con respecto a la dimensión postergación de actividades, y en cuanto a la autorregulación académica se evidencia relación inversa, mínima y significativa ($r_s = - .494$; $p < .001$).

Tabla 5

Correlación entre la dimensión falta de control personal en el uso de las redes sociales con postergación de actividades y autorregulación académica.

		Postergación de actividades	Autorregulación académica
	r_s	.591	- .512
Falta de control personal en el uso de las redes sociales	P	< .001	< .001
	r^2	.349	.262
	N	220	220

Nota: r_s = estadístico no paramétrico Rho de Spearman, p = nivel de significancia, r^2 = tamaño del efecto, N = tamaño de la muestra.

Según datos reportados en la Tabla 8, se puede apreciar la correlación entre la dimensión falta de control personal en el uso de las redes sociales con las dimensiones de procrastinación académica, donde se identificó, una correlación directa, mínima y estadísticamente significativa con la dimensión postergación de actividades ($r_s = .591$; $p < .001$), respecto a la autorregulación académica se percibe una correlación inversa, mínima y significativa ($r_s = -.512$; $p < .001$).

Tabla 6

Correlación entre la dimensión falta de control personal en el uso de las redes sociales con postergación de actividades y autorregulación académica

		Postergación de actividades	Autorregulación académica
	r_s	.621	- .499
Uso excesivo de las redes sociales	p	< .001	< .001
	r^2	.385	.249
	N	220	220

Nota: r_s = estadístico no paramétrico Rho de Spearman, p = nivel de significancia, r^2 = tamaño del efecto, N = tamaño de la muestra.

Según datos reportados en la Tabla 9, podemos verificar la correlación entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales con las dimensiones de procrastinación académica, donde se alcanzó, una correlación directa, regular y significativa ($r_s = .621$; $p < .001$) con la dimensión postergación de actividades, y una correlación inversa, mínima y significativa ($r_s = - .499$; $p < .001$) con autorregulación académica.

V. DISCUSIÓN

Haciendo referencia al objetivo principal propuesto, se determinó que entre las variables adicción a redes sociales y procrastinación académica existe una relación directa de grado regular ($r_s = .617$) y significativa estadísticamente, con un tamaño del efecto mediano, siendo la presencia del fenómeno en la población del 38%. Lo anterior pone en evidencia que, al incrementar el índice de adicción a redes sociales, paralelamente se verá acrecentada la procrastinación académica. Estos mismos resultados, son compartidos por Chamorro (2021), Camacho (2021), Almeida (2021), y Yana et al. (2022), quienes identificaron una relación estadísticamente significativa y directa en muestras de adolescentes de Lima, Ayacucho y Puno respectivamente. Por otro lado, difiere con el resultado de Paredes (2019) quien no encontró asociación entre ambos constructos, en adolescentes de Trujillo. Por su parte, en el marco internacional, Maldonado (2019) identificó una correspondencia estadísticamente significativa y directa para los constructos abordados, en una muestra de Ecuador, reforzando de esa manera el hallazgo de este estudio.

En la visión de Ecurra y Salas (2014), la conducta de adicción hacia las redes sociales debe comprenderse como un uso desmedido de estos medios, y quien la padece, al igual que con la adicción a sustancias, tiene dificultad para controlar su consumo, lo que impacta negativamente en otros aspectos de su vida cotidiana. Álvarez y Martín (2021) también indican que la falta de estabilidad emocional en los adolescentes los hace más propensos a este comportamiento; esto es reforzado por Gavilanes (2015) quien expresa que en la adolescencia se tiene mayor interés por interactuar con los pares y pertenecer, de ahí el impulso por permanecer conectado. En el siguiente punto a tratar, Rothblum et al. (1986), explican que la frecuente postergación del comienzo o conclusión de los deberes académicos es definida como procrastinación académica. Teóricamente, Busko (1998) destaca la existencia de un conjunto de factores internos y condiciones externas que explican la procrastinación, resaltando la necesidad de perfección, la ausencia de objetivos claros, hábitos de estudio poco efectivos, la falta de motivación por el estudio, la ausencia de autoridad

parental y las inadecuadas condiciones medioambientales como por ejemplo el exceso de distractores.

En aras de contextualizar teóricamente la vinculación de los constructos de esta investigación, se dedujeron factores y condiciones comunes en las cuales se crean adolescentes adictos a redes sociales y/o procrastinadores; es así que la falta de herramientas internas como por ejemplo, el autocontrol, la responsabilidad o el adecuado manejo de emociones, todos necesarios para afrontar aquellos deberes académicos que producen displacer, ya sea porque la idea de un mal resultado causa angustia o porque no se tiene los recursos ni información para comenzarlos; conducen a direccionar erróneamente la motivación y voluntad de los adolescentes, es decir, desplazan sus tareas por otras actividades en las que sí experimenten satisfacción pese a que sean riesgosas para su bienestar general (Echeburúa y de Corral, 2010; Atalaya y García, 2019; Diaz-Morales, 2018). Desde otra perspectiva, Contreras et al, (2011) y Bringas et al., (2008) convergen en que ambas variables tienen alguna participación en el menguar del rendimiento académico, la aparición de enfermedades relacionadas con la salud mental e incluso la manifestación de actitudes relacionadas con la violencia.

De acuerdo al primer objetivo específico, se estableció el nivel de adicción a redes sociales en los adolescentes de una institución educativa de Juliaca, quienes reportaron que el 43.6% de adolescentes lo manifiestan en un índice moderado, seguido del 43.3% que se categoriza en un índice bajo. Estos datos tienen semejanza con los hallazgos sobre adicción hacia redes sociales de Almeida (2021), quien identificó a un 54.7% en índice medio y a un 41.9% en índice bajo en una muestra de Ayacucho; cercanamente, Paredes (2019) señala en sus resultados que el 56.9% posee comportamientos adictivos a las redes ubicado en un porcentaje bajo, mientras que un 40.9% precisa un porcentaje moderado en una muestra de Trujillo. A nivel internacional, el resultado guarda relación con Gutiérrez (2020), quien determinó que el 58% de adolescentes posee índices moderados de este fenómeno en una muestra

de Bolivia, esto es similar a lo hallado por Mamani (2018) quien halló que el 47.5% presenta índices moderados y el 30%, leves también en una muestra de Bolivia.

En cuestión del segundo objetivo específico, se estableció que el 76.8% de participantes del presente estudio reportó tener conductas procrastinadoras en el ámbito académico en un índice moderado, seguidos de un índice bajo con 20%. Correspondientemente, Camacho (2021), en una muestra de Lima, halló resultados parecidos con el 52% que procrastina de manera promedio y el 34% en índice bajo; similarmente, en una muestra de Ayacucho, Almeida (2021), halló que el 59.3% de adolescentes procrastina en porcentaje moderado y el 17.4%, en bajo; también Chamorro (2021), denota que el 48% se ubicó en moderado y el 18% en un porcentaje bajo en una muestra de Lima, por último, Paredes (2019) expone que la prevalencia de procrastinación académica fue de 66.7% en nivel moderado en una muestra de Trujillo. Es menester mencionar que no se encontraron antecedentes internacionales de relevancia para comparar los resultados expuestos.

Al respecto del índice de adicción hacia redes sociales, Álvarez y Martín (2021) concluyen: los adolescentes de mayor edad son más propensos a desarrollar estas conductas. Esto explica que nuestros participantes reporten en su mayoría niveles moderados de comportamientos adictivos a las redes sociales. Siendo así, se debe observar estos hallazgos como indicios de un mal ajuste en su conducta; pues la creación de malos hábitos a esa edad repercute en su formación universitaria y, por ende, su vida laboral. Con respecto a la procrastinación académica, Pychyl (2018) hace hincapié en que ésta se produce de manera consciente e intencional; lo que significa que la población observada en este estudio, carece de herramientas de autorregulación; este resultado ya ha sido observado por Contreras et al., (2011) quien hace referencia a la vulnerabilidad de la adolescencia para favorecer la aparición de esta tendencia.

En lo concerniente al tercer objetivo específico, se identificó la relación entre la dimensión obsesión por las redes sociales con las dimensiones de la variable de procrastinación académica en adolescentes de una institución educativa de Juliaca,

donde se descubrió una correlación directa, mínima y estadísticamente significativa ($r_s = .586$, $p < .001$) con la dimensión postergación de actividades, y con respecto a la autorregulación académica se evidencia una vinculación inversa, mínima y significativa estadísticamente ($r_s = -.494$; $p < .001$). Estos resultados se asocian con los de Paredes (2019), Almeida (2021) y Yana et al. (2022) que encontraron relación directa y significativa entre obsesión por las redes sociales y postergación de actividades en muestras de Trujillo, Ayacucho y Puno respectivamente. Referente a la dimensión autorregulación académica, Paredes (2019) concuerda con los hallazgos de este estudio demostrando una relación inversa y significativa entre obsesión por las redes sociales y autorregulación académica en una muestra de Trujillo. Por su parte, Almeida (2021) y Yana et al. (2022) obtuvieron que la dimensión autorregulación académica sostiene una correspondencia directa y significativa con la dimensión obsesión por las redes sociales en adolescentes de Ayacucho y Puno, lo que difiere de los hallazgos de esta investigación. Cabe mencionar que no se encontraron antecedentes internacionales de relevancia en materia de la relación entre las dimensiones postuladas.

En la perspectiva de Gavilanes (2015) la adicción hacia las redes sociales está vinculada a conductas obsesivo-compulsivas, las cuales se manifiestan en la adolescencia, esto explica que en ocasiones no reflexionen sobre las consecuencias de su uso excesivo; e incluso lleguen a transgredir alguna norma con tal de permanecer en el consumo (Escorra y Salas, 2014). Otras contribuciones indican que se ha presenciado que para gran parte de los adolescentes es prioridad el pertenecer a los grupos de pares, es por eso que el interés por lo académico, que suele causar estrés y preocupación, decae y es postergado para evitar esas emociones, y en su lugar, contactar a sus semejantes en redes sociales resulta satisfactorio y brinda una estabilidad interna momentánea que los alienta a seguir haciendo uso de estos medios (Gavilanes, 2015; Álvarez y Martín, 2021; Echeburúa y de Corral, 2010). De manera semejante, se entiende que los adolescentes con mayor autorregulación poseen límites frente al uso de las redes y tienen conciencia de sus propios recursos para

gestionar las dificultades a las que se puedan enfrentar en el ámbito educativo (Ayala et al., 2020).

Continuando con el cuarto objetivo, se identificó la correlación entre la dimensión falta de control personal en el uso de las redes sociales con las dimensiones de la variable de procrastinación académica en adolescentes de una institución educativa de Juliaca, donde se alcanzó, una correlación directa, mínima y estadísticamente significativa ($r_s = .591$; $p < .001$) con la dimensión postergación de actividades, y en relación a la autorregulación académica se observa una correlación inversa, mínima y significativa estadísticamente ($r_s = -.512$; $p < .001$). Este resultado es compartido por Paredes (2019), Yana et al. (2022) y Almeida (2021) quienes indicaron que la dimensión falta de control personal en el uso de las redes sociales y la dimensión postergación de actividades se vinculan directa y significativamente en muestras de Trujillo, Puno y Ayacucho; no obstante, en oposición al resultado de esta investigación, Yana et al. (2022) determinó una asociación directa y significativa entre la dimensión falta de control personal en el uso de las redes sociales y la dimensión autorregulación académica en adolescentes de Puno, mientras que Paredes (2019) y Almeida (2021) evidenciaron una correspondencia no significativa entre las dimensiones falta de control personal en el uso de las redes sociales y autorregulación académica en adolescentes de Trujillo y Ayacucho.

Como lo contemplan Ecurra y Salas (2014), la falta de control personal guarda estrecha relación con la inmadurez, lo que explica el escaso sentido de responsabilidad y la incapacidad para priorizar los deberes escolares frente a las redes sociales, desde luego, estas decisiones ocasionan sentimientos de preocupación y culpa. En esta narrativa, Díaz-Morales (2018) alude que la irresponsabilidad y falta de disciplina para cumplir las demandas académicas está estrechamente relacionada con una baja autorregulación. Ayala et al. (2020) también señala que la autoconciencia en el estudiante es importante para lograr el aprendizaje; pues permite al adolescente identificar cuáles son sus recursos, qué habilidades posee, que lo motiva, cuáles estrategias de aprendizaje le sirven mejor y qué

emociones debe aprender a gestionar. Cuando no se tiene las herramientas necesarias, es más probable que se elija conscientemente evitar determinada actividad; de esta manera, el alumno no experimenta la angustia de no saber por dónde o cómo comenzar una tarea (Pychyl, 2018; Domínguez et al., 2014).

Por lo que respecta al quinto objetivo específico, se identificó la relación entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales con las dimensiones de la variable de procrastinación académica en adolescentes de una institución educativa de Juliaca, donde se contempla, una correlación directa, de grado regular y estadísticamente significativa ($r_s = .621$; $p < .001$) con la dimensión postergación de actividades, además para autorregulación académica se halló una correlación inversa, mínima y significativa estadísticamente ($r_s = -.499$; $p < .001$). En esa materia, Almeida (2021), Paredes (2019) y Yana et al. (2022) comparten los hallazgos del presente estudio señalando que las dimensiones uso excesivo de las redes sociales y postergación de actividades poseen una relación directa y significativa en muestras de Ayacucho, Trujillo y Puno. Respecto a las dimensiones uso excesivo de las redes sociales y autorregulación académica, Yana et al. (2022) señala una relación directa y significativa en adolescentes de Puno, mientras tanto, Almeida (2021) halló que no hay relación significativa en adolescentes de Ayacucho, por ende, ambos resultados contrastan con los hallazgos de este estudio. Sin embargo, Paredes (2019) comparte los resultados aquí hallados señalando que la dimensión uso excesivo de las redes sociales y autorregulación académica mantienen una correlación inversa y significativa.

El modelo teórico de respuesta al ítem de adicción hacia las redes sociales está basado en la sintomatología de dependencia: necesidad de consumo frecuente por un periodo prolongado, el desarrollo de tolerancia, la falta de supervisión del consumo, etc.; a esto se añade que el uso excesivo de las redes sociales hace clara alusión a un hábito de carácter patológico por insistencia a permanecer conectado (Escurra y Salas, 2014; Echeburúa y de Corral, 2010). En este sentido, cabe mencionar que cuanto más tiempo permanezca un individuo en redes sociales es menor el tiempo

que le brindará a los estudios, entonces se infiere que los deberes académicos son resueltos a último momento, es decir, son postergados e incluso, en algunas ocasiones, son completamente dejados de lado; todo eso, también se relaciona a la falta de sentido de responsabilidad e incapacidad para monitorear y controlar los malos hábitos (Brando, 2020, Rosário et al., 2014).

VI. CONCLUSIONES

Primera: Se demostró una correlación directa, regular y significativa ($r_s = .617$; $p < .001$) entre adicción a las redes sociales y procrastinación académica, con un tamaño de efecto mediano, en adolescentes de una institución educativa pública de Juliaca. De ello se infiere que, el incremento del índice de adicción a las redes sociales, corresponde igualmente a un incremento en la incidencia de procrastinación académica.

Segunda: Se comprobó que el 43.6% de participantes reportó padecer adicción a las redes en un nivel moderado, mientras que el 43.3% se encuentra ubicado en un nivel bajo.

Tercera: Se constató que el 76.8% de participantes reportó padecer de procrastinación académica en un nivel moderado, seguidos de un nivel bajo con 20%.

Cuarta: Se dedujo una correlación directa, mínima y significativa ($r_s = .586$; $p < .001$), entre las dimensiones obsesión por las redes sociales y postergación de actividades, y una correlación inversa, mínima y significativa ($r_s = -.494$; $p < .001$) con la dimensión autorregulación académica.

Quinta: Se reconoció una correlación directa, mínima y significativa ($r_s = .591$; $p < .001$) entre las dimensiones falta de control personal en el uso de las redes sociales y postergación de actividades, y una correlación inversa, mínima y significativa ($r_s = -.512$; $p < .001$) con la dimensión autorregulación académica.

Sexta: Se comprobó una correlación directa, regular y significativa ($r_s = .621$; $p < .001$) entre las dimensiones uso excesivo de las redes sociales y postergación de actividades, y una correlación inversa, mínima y significativa ($r_s = -.499$; $p < .001$) con la dimensión autorregulación académica.

VII. RECOMENDACIONES

Primera: Se recomienda ejecutar la presente investigación con una muestra de adolescentes pertenecientes tanto a instituciones educativas públicas como particulares, con el objeto de corroborar los resultados de este estudio y de esa manera, extrapolar los hallazgos a toda la población adolescente de la región.

Segunda: Para próximos estudios, se sugiere indagar la vinculación de las variables aquí abordadas con otros constructos tales como engagement académico, estilos de crianza, impulsividad, autoeficacia, entre otros, con el fin de tener una perspectiva más amplia y un mayor entendimiento de estas conductas en población adolescente.

Tercera: Se sugiere llevar a cabo exploraciones investigativas sobre la prevalencia de la adicción hacia redes sociales y la procrastinación académica en grados académicos menores; de esa manera, se podrá establecer el alcance de estos fenómenos en población escolar.

Cuarta: Se recomienda realizar estudios de propiedades psicométricas de más de un instrumento que mida alguna de las variables de esta investigación, en población estudiantil de la ciudad de Juliaca, de esta forma se podrá contar con variedad de instrumentos de actualidad que además se encuentren alineados a nuestro contexto.

Quinta: A la institución educativa donde se realizó el estudio actual, se sugiere implementar talleres acerca del manejo inteligente de las redes sociales; asimismo, para combatir la procrastinación académica, tratar sobre inteligencia emocional, técnicas de hábitos de estudio y de organización para incrementar la motivación por el estudio de los participantes de esta investigación.

Sexta: A futuros investigadores, se recomienda indagar nuevos términos que poseen aproximación con las variables evaluadas en esta investigación tales como ciberadicción, abuso de las redes sociales y tecno-procrastinación.

REFERENCIAS

- Abad, G. (2018). *Adicción al uso de las redes sociales en estudiantes de 3ro, 4to y 5to del nivel secundaria de la Institución Educativa Cruz Saco del distrito de San Martín de Porres, periodo 2018* [Tesis de grado, Universidad Inca Garcilaso de la Vega]. Repositorio Institucional. http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/4208/008594_TR_ABSUFICIENCIA_ABAD_GILBERT.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Almeida, D. (2021). *Adicción a las Redes Sociales y Procrastinación Académica en Estudiantes del Nivel Secundario de la Institución Educativa Privada Jean Piaget, Ayacucho*. [Tesis de grado, Universidad de Ayacucho Federico Froebel]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.udaff.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11936/243/TESIS%20-%20Almeida%20Garcia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Álvarez, E., & Martín, C. (2021). *Adicción a las Redes Sociales en Adolescentes: Personalidad y Síntomas Psicopatológicos*. [Trabajo de fin de grado, Universidad de La Laguna]. Repositorio Institucional. <https://riull.ull.es/xmlui/bitstream/handle/915/23967/Adiccion%20a%20redes%20sociales%20en%20adolescentes%20personalidad%20y%20sintomas%20psicopatologicos.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Álvarez, O. (2010). *Procrastinación general y académica en una muestra de estudiantes de secundaria de Lima metropolitana*. Universidad de Lima. Revista Persona, (13), 159 - 177. <https://www.redalyc.org/pdf/1471/147118212009.pdf>
- Álvarez, M. J. (2018). *Niveles de Procrastinación en Estudiantes de 4to y 5to de Bachillerato de un Colegio Privado de la Ciudad de Guatemala*. [Tesis de grado, Universidad Rafael Landívar] <http://recursosbiblio.url.edu.gt/tesiseortiz/2018/05/42/Alvarez-Maria.pdf>
- Arias, J. L. (2020). *Proyecto de tesis: guía para la elaboración*. <https://repositorio.concytec.gob.pe/bitstream/20.500.12390/2236/1/AriasGonzales-ProyectoDeTesis-libro.pdf>

- Arispe, C., Yangali, J., Guerrero, M., Lozada, O., Acuña, L., & Orellano, C. (2020). *La investigación científica: una aproximación para los estudios de posgrado*. Universidad Internacional del Ecuador. <https://docer.com.ar/doc/1ee1551>
- Atalaya, C., & García, L. (2019). *Procrastinación: Revisión teórica*. Revista de Investigación en Psicología, 22(2), 363-378. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/17435/14661>
- Ayala, S., Rodríguez, R., Villanueva, W., Hernández, M., & Campos, M. (2020). *La procrastinación académica: teorías, elementos y modelos*. Revista Muro de la Investigación, 5(2), 40 - 52. <https://doi.org/10.17162/rmi.v5i2.1324>
- Bazán, Z., (2019) *¡Lo haré mañana!. Una revisión conceptual sobre la procrastinación académica*. [Tesis de grado, Universidad Señor de Sipán]. Repositorio institucional. <https://repositorio.uss.edu.pe/handle/20500.12802/5743>
- Brando, C. (2020). *Nuevas perspectivas en procrastinación. Desarrollo conceptual y empírico en estudiantes de enfermería*. [Tesis de posgrado, Universidad Autónoma de Barcelona]. Repositorio institucional. <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/670412/cbg1de1.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Bringas, C., Ovejero, A., Herrero, F., & Rodríguez, F. (2008). *Medios electrónicos y comportamiento antisocial en adolescentes*. Revista colombiana de psicología, 17, 93 - 104. <https://www.redalyc.org/pdf/804/80411803007.pdf>
- Busko, D. (1998). Causes and Consequences of Perfectionism and Procrastination: A Structural Equation Model. https://www.collectionscanada.gc.ca/obj/s4/f2/dsk2/tape15/PQDD_0004/MQ31814.pdf
- Cabezas, E., Andrade, D., & Torres, J. (2018). *Introducción a la metodología de la Investigación Científica*. Editorial de la Universidad de las Fuerzas Armadas ESPE. Ecuador. <http://repositorio.espe.edu.ec/xmlui/bitstream/handle/21000/15424/Introduccion%20a%20la%20Metodologia%20de%20la%20investigacion%20cientifica.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Camacho, M. (2022). *Adicción a las Redes Sociales y Procrastinación Académica en Adolescentes Escolares de San Juan de Miraflores*. [Tesis de grado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio institucional. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1784/Camacho%20Gutierrez%2c%20Miluska.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Carbonelli, M., Esquivel, J., & Irrazábal, G. (2020). *Introducción al conocimiento científico y a la metodología de la investigación*. Universidad Nacional Arturo Jauretche. <https://fhcevirtual.umsa.bo/btecavirtual/?q=node/602>
- Carrasco, T., & Pinto, M. (2021). *Adicción a Redes Sociales en Adolescentes de 3ro y 4to de Secundaria de Lima y Arequipa*. [Tesis de posgrado, Universidad Femenina del Sagrado Corazón] Repositorio institucional. <https://repositorio.unife.edu.pe/repositorio/bitstream/handle/20.500.11955/788/CARRASCO%20RIVEROS%20TANIA%20ANGELA%20%20Y%20PINTO%20OCHAVEZ.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Chamorro, V. (2021). *Adicción a las Redes Sociales y Procrastinación Académica en Estudiantes de Instituciones Educativas Públicas en San Martín de Porres*. [Tesis de grado, Universidad Autónoma del Perú]. Repositorio institucional. <https://repositorio.autonoma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13067/1872/Chamorro%20Frias%2c%20Veronica%20Andrea.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Contreras, H., Mori, E., Lam, N., Gil, E., Hinostroza, W., Rojas, D., Espinoza, E., Torrejón, E., & Conspira, C. (2011). *Procrastinación en el estudio: exploración del fenómeno en adolescentes escolarizados*. *Revista Peruana de Epidemiología*, 15(3), 1 - 5. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=203122771007>
- Córdova, J., Hidrobo, J., Hidrobo, J., Estrella, M., Rueda, G., Rosero, X., Rueda, H., Mina, D., Castro, A., & Díaz, E. (2022). *Procrastinación académica de adolescentes en tiempos de pandemia*. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(3), 3658 - 3677. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i3.2490
- Díaz-Morales, J. (2018). *Procrastinación: Una Revisión de su Medida y sus Correlatos*. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación*, 51(2), 43 - 60. <https://www.aidep.org/sites/default/files/2019-04/RIDEP51-Art4.pdf>

- Domínguez, S., Villegas, G., & Centeno, S. (2014). *Procrastinación académica: validación de una escala en una muestra de estudiantes de una universidad privada*. *Liberabit Revista de Psicología*, 20(2), 293 - 304. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v20n2/a10v20n2>
- Echeburúa, E., & de de Corral, P. (2010). *Adicción a las nuevas tecnologías y a las redes sociales en jóvenes: un nuevo reto*. *Revista Adicciones*, 22(2), 91 - 95. <https://doi.org/10.20882/adicciones.196>
- Escurra, M., & Salas, E. (2014). *Construcción y validación del cuestionario de adicción a redes sociales (ARS)*. *Liberabit Revista de Psicología*, 20(1), 73-91 <https://www.redalyc.org/pdf/686/68631260007.pdf>
- Gavilanes, G. (2015). *Adicción a las redes sociales y su relación con la adaptación conductual en los adolescentes*. [Tesis de grado, Pontificia Universidad Católica de Ecuador]. Repositorio institucional. <https://repositorio.pucesa.edu.ec/bitstream/123456789/1137/1/75670.pdf>
- Gutierrez, A. (2020). *Adicción de redes sociales y autoestima en estudiantes de 15 a 17 años de una Unidad Educativa Particular de la ciudad de La Paz - Bolivia*. [Tesis de grado, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio institucional. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/24953>
- Hernández, C., & Carpio, N. (2019). *Introducción a los tipos de muestreo*. *Revista Alerta*, 2(1), 76 - 79. <https://www.camjol.info/index.php/alerta/article/view/7535/7746>
- Huanaco, M. (2021). *Adicción a Facebook y procrastinación académica en estudiantes de secundaria de un colegio privado de Los Olivos, Lima 2019*. [Tesis de grado, Universidad Privada del Norte] Renati. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/3073905>
- Lerma, A., Vásquez, J., Martínez, M., González, L., Coronado, J., Barraza, A., Mejía, M., & Mercado, J. (2021). *Manual de temas nodales de la investigación cuantitativa. Un abordaje didáctico*. Universidad Pedagógica de Durango. <http://www.upd.edu.mx/PDF/Libros/Nodales.pdf>

- Maldonado, M. (2019). *Adicción a las redes sociales y procrastinación académica en estudiantes de segundo y tercero BGU de la unidad educativa Ancón – Ecuador*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. Renati. <https://renati.sunedu.gob.pe/handle/sunedu/2966897>
- Mamani, A. (2018). *Autoconcepto y adicción a las redes sociales en los estudiantes de 16-18 años del Colegio la Merced. Bolivia*. [Tesis de grado, Universidad Mayor de San Andrés]. Repositorio institucional. <http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/18094>
- Mendoza, N., & Vargas, E. (2017). *Adicción a Redes Sociales en los Estudiantes del Nivel Secundario del Colegio Particular Simón Bolívar e Institución Educativa Ofelia Velásquez de Tarapoto, 2016*. [Tesis de grado, Universidad Peruana Unión]. Repositorio institucional. https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12840/719/Noemi_Tesis_bachiller_2017.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Moreno, S. (2018). *Propiedades psicométricas del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales (ARS) en adolescentes del distrito de Comas, 2018*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/25628/Moreno_AS.R.pdf?sequence=6&isAllowed=y
- Mori, R. (2019). *Propiedades psicométricas de la escala de Procrastinación académica en estudiantes de instituciones educativas de San Martín de Porres*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41444>
- Ñaupas, H., Romero, H., Valdivia, M., & Palacios, J. (2018). *Metodología de la investigación: cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis*. Ediciones La U. http://www.biblioteca.cij.gob.mx/Archivos/Materiales_de_consulta/Drogas_de_Abuso/Articulos/MetodologiaInvestigacionNaupas.pdf
- Pantoja, A. (2011). *Los nuevos medios de comunicación social: las redes sociales*. Revista Tejuelo, (12), 218 – 226. http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/3535/1/Nuevos_medios_comunicaci%c3%b3n_social.pdf

- Paredes, A. (2019). *Adicción a las redes sociales y procrastinación académica en estudiantes de una Institución Educativa del Distrito de Paján*. [Tesis de grado, Universidad César Vallejo]. Repositorio institucional. https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/37872/paredes_ga.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Picho, N., Quincho, N., & Salaman, M. (2020). *Procrastinación académica: una revisión descriptiva de la literatura*. [Tesis de grado, Universidad Continental]. Repositorio institucional. <https://repositorio.continental.edu.pe/handle/20.500.12394/10383?locale=fr>
- Pozo, S. & Pari, J. (2021). *Adicción a redes sociales y procrastinación académica en estudiantes de la Institución Educativa Fortunato Zora Carvajal durante la pandemia, Tacna 2021*. [Tesis de grado, Universidad Autónoma de Ica]. Repositorio Institucional. <http://repositorio.autonomadeica.edu.pe/handle/autonomadeica/1550>
- Pychyl, T. (2018). *La solución a la procrastinación: Una guía muy precisa con estrategias para el cambio*. Ediciones Urano. https://reader.digitalbooks.pro/book/preview/110024/La_solucion_a_la_procrastinacion-1
- Quispe, A., Calla, K., Yangali, J., Rodríguez, J. L., & Pumacayo, I. (2019). *Estadística no paramétrica aplicada a la investigación científica con software*. Editorial EIDEC. <https://www.editorialeidec.com/wp-content/uploads/2020/01/Estad%C3%ADstica-no-param%C3%A9trica-aplicada.pdf>
- Reynoso, G. (2022). *Adicción a redes sociales en estudiantes de Educación Media Superior en el contexto de emergencia por COVID-19 en México*. *Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores*, 1(62), 1 – 15. <https://doi.org/10.46377/dilemas.v10i1.3335>
- Robb, M. B., Bay, W., & Vennegaard, T. (2019). *La nueva realidad: Padres, adolescentes y dispositivos móviles en México*. Common Sense. <https://assets.uscannenberq.org/docs/new-normal/new-normal-full-report-mexico-spanish-2019.pdf>

- Rodrigues, S., Borges, L., Barboza, M., y Leira, L., (2020). *¿Cómo influyen las redes sociales en la salud mental?*. SMAD. Revista eletrônica saúde mental álcool e drogas, 16(1), 1-3. http://pepsic.bvsalud.org/pdf/smad/v16n1/es_v16n1a01.pdf
- Rosário, P., Pereira, A., Högemann, J., Nunes, A. R., Figueiredo, M., Núñez, J., Fuentes, S., & Gaeta, M. (2014). *Autorregulación del aprendizaje: una revisión sistemática en revistas de la base SciELO*. Universitas Psychologica, 13(2), 781-797. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64732221031>
- Sánchez G., Figueroa S., Vidales A. (2009). *La ciencia y tecnología en el desarrollo: Una visión desde América Latina*. Universidad Autónoma de Zacatecas. <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Mexico/uacp-uaz/20100322012242/CYTED.pdf>
- Universidad César Vallejo. (2020). *Resolución De Consejo Universitario N° 0262-2020/UCV*. <https://www.ucv.edu.pe/wp-content/uploads/2020/11/RCUN%C2%B00262-2020-UCV-Aprueba-Actualizaci%C3%B3n-del-C%C3%B3digo-%C3%89tica-en-Investigaci%C3%B3n-1-1.pdf>
- Valencia-Ortiz, R., Cabero-Almenara, J., Garay, U., & Fernández, B. (2021). *Problemática de estudio e investigación de la adicción a las redes sociales online en jóvenes y adolescentes*. Revista Tecnología, Ciencia Y Educación, (18), 99 - 125. <https://doi.org/10.51302/tce.2021.573>
- Yana, M., Adco, D., Alanoca, R., & Casa-Coila, M. (2022). *Adicción a las redes sociales y la procrastinación académica en adolescentes peruanos en tiempos de coronavirus Covid-19*. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 25(2), 129 - 143. <https://doi.org/10.6018/reifop.513311>
- Zabala, S. (2021). *Ansiedad, Síntomas de Adicción a las Redes Sociales y Procrastinación en Adolescentes de Colegios Públicos de Villavicencio*. [Tesis de grado, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Institucional. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/33756/2021sarazabala.pdf?sequence=6&isAllowed=y>

ANEXOS

Anexo 1: Matriz de Consistencia

Título del trabajo: “Adicción a las redes sociales y procrastinación académica en adolescentes de una institución educativa pública de la ciudad de Juliaca, 2022”

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables e ítems	Metodología
¿Cuál es la relación entre Adicción a las Redes Sociales y Procrastinación Académica en adolescentes de una institución educativa de la ciudad de Juliaca, 2022?	O. General Determinar la relación entre adicción a las redes sociales y procrastinación académica en adolescentes en una institución educativa de la ciudad de Juliaca, 2022.	H. General Existe relación significativa entre la adicción a las redes sociales y la procrastinación académica en adolescentes de una institución educativa de la ciudad de Juliaca, 2022.	Variable 1: Adicción a redes sociales <i>Dimensiones:</i> - Obsesión por las redes sociales. - Falta de autocontrol por el uso de redes sociales. - Uso excesivo de las redes sociales <i>Ítems:</i> - 2, 3, 5, 6, 7, 13, 15, 19, 22, 23 - 4, 11, 12, 14, 20, 24 - 1, 8, 9, 10, 16, 17, 18, 21	Tipo: Básica Diseño: Correlacional No experimental Nivel: Transversal
	O. Específicos O1: Indicar el nivel de adicción a las redes sociales en adolescentes de una institución educativa pública de la ciudad de Juliaca.	H. Específicas H1: Existe relación significativa entre la dimensión obsesión por las redes sociales y las dimensiones de procrastinación.	Variable 2: Procrastinación académica <i>Dimensiones:</i> - Autorregulación académica. - Postergación de actividades. <i>Ítems:</i> - 2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12 - 1, 6, 7	Población: N = 600 Muestra: n = 220 Muestreo:

O2: Indicar el nivel de procrastinación académica en adolescentes de una institución educativa pública de la ciudad de Juliaca.

H2: Existe relación significativa entre la dimensión falta de control personal en el uso de las redes sociales y las dimensiones de procrastinación.

Intencional
No
probabilístico
por
conveniencia

O3: Establecer la relación entre la dimensión obsesión por las redes sociales y las dimensiones de procrastinación académica.

H3: Existe una relación significativa entre la dimensión del uso excesivo de las redes sociales y las dimensiones de procrastinación.

O4: Establecer la relación entre la dimensión falta de control personal en el uso de las redes sociales y las dimensiones de procrastinación académica.

O5: Establecer la relación entre la dimensión uso excesivo de las redes sociales y las dimensiones de procrastinación académica.

Instrumentos Instrumento 1:

Escala de Adicción a las Redes Sociales (ARS) Ecurra y Salas (2014), propiedades psicométricas analizadas por Moreno (2018).

Propiedades psicométricas:

Confiabilidad general a través del Alpha de Cronbach de 0.922.

Obtuvieron coeficientes de confiabilidad, siendo el global de 0.881.

Instrumento 2:

Escala de Procrastinación Académica (EPA) de Busko (1998), Validada por Domínguez et al., (2014), propiedades psicométricas analizadas por Mori (2019).

Propiedades psicométricas:

Confiabilidad general a través del Alpha de Cronbach de 0.808.

Obtuvieron coeficientes de confiabilidad, siendo el global de 0.821.

Anexo 2: Matriz de Operacionalización de la variable Adicción a las Redes Sociales

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de medición
Adicción a las redes sociales	Conceptualmente se define como un comportamiento de índole patológico debido a la necesidad obsesiva de acceder a las redes sociales en todo momento y la incapacidad para restringir el uso de este medio pese a que repercute nocivamente en la vida diaria (Eскурра y Salas, 2014).	Para medir dicha conducta, se utilizó el Cuestionario de Adicción a las Redes Sociales de Eскурра y Salas (2014) que posee tres dimensiones y 24 ítems con alternativas de escala Likert.	Obsesión por las redes sociales.	2,3,5,6,7,1 3,15,19,22, 23	Ordinal
			Falta de control personal del uso de las redes sociales.	4,11,12,14, 20,24	
			Uso excesivo de las redes sociales.	1,8,9,10,16 ,17,18,21	

Anexo 3: Matriz de Operacionalización de la variable Procrastinación Académica

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Ítems	Escala de medición
Procrastinación académica	Es concebida como el hábito de posponer el cumplimiento de algún deber académico que se reconoce como necesario e importante, aun cuando se cuenta con la capacidad y las herramientas requeridas para su resolución, prefiriendo en su lugar realizar alguna otra actividad (Álvarez, 2010).	La medición de este constructo fue realizada en función a la Escala de Procrastinación Académica de Busko (1998), traducida al idioma local por Álvarez (2010) y validada por Domínguez et al. (2014) quienes propusieron una versión bidimensional con 12 ítems; la valoración es de tipo Likert.	Autorregulación académica	2, 3, 4, 5, 8, 9, 10, 11, 12	Ordinal
			Postergación de actividades	1, 6, 7	

Anexo 4: Instrumentos

CUESTIONARIO DE ADICCIÓN A REDES SOCIALES Ecurra y Salas (2014)

NOMBRE: _____ EDAD: _____ SEXO: (M) (F) GRADO Y SECCIÓN: _____

A continuación, se presentan 24 ítems, referidos al uso de las redes sociales, por favor lea cuidadosamente a cada uno de ellos, no existen respuestas correctas, así que deberá responder con sinceridad en función a su experiencia personal en los últimos meses. Marque con una "X" en el espacio que corresponda, para ello tome en cuenta las siguientes opciones de respuesta:

Siempre = S, Casi Siempre = CS, Algunas Veces = AV, Raras Veces = RV, Nunca = N

N°	ÍTEMS	S	CS	AV	RV	N
1	Siento gran necesidad de permanecer conectado(a) a las redes sociales.					
2	Necesito cada vez más tiempo para atender mis asuntos relacionados con las redes sociales.					
3	El tiempo que antes destinaba para estar conectado(a) a las redes sociales ya no me satisface, necesito más.					
4	Apenas despierto ya estoy conectándome a las redes sociales.					
5	No sé qué hacer cuando quedo desconectado(a) de las redes sociales.					
6	Me pongo de malhumor si no puedo conectarme a las redes sociales.					
7	Me siento ansioso(a) cuando no puedo conectarme a las redes sociales.					
8	Entrar y usar las redes sociales me produce alivio, me relaja.					
9	Cuando entro a las redes sociales pierdo el sentido del tiempo.					
10	Generalmente permanezco más tiempo en las redes sociales, del que inicialmente había destinado.					
11	Pienso en lo que puede estar pasando en las redes sociales.					
12	Pienso en que debo controlar mi actividad de conectarme a las redes sociales.					
13	Puedo desconectarme de las redes sociales por varios días.					

14	Me propongo sin éxito, controlar mis hábitos de uso prolongado e intenso de las redes sociales.					
15	Aun cuando desarrollo otras actividades, no dejo de pensar en lo que sucede en las redes sociales.					
16	Invierto mucho tiempo del día conectándome y desconectándome de las redes sociales.					
17	Permanezco mucho tiempo conectado a las redes sociales.					
18	Estoy atento a las alertas que me envían desde las redes sociales a mi teléfono o a la computadora.					
19	Descuido a mis amigos o familiares por estar conectado(a) a las redes sociales.					
20	Descuido las tareas y los estudios por estar conectado(a) a las redes sociales.					
21	Aun cuando estoy en clase, me conecto con disimulo a las redes sociales.					
22	Mi pareja, o amigos, o familiares; me han llamado la atención por mi dedicación y el tiempo que destino a las cosas de las redes sociales.					
23	Cuando estoy en clase sin conectar con las redes sociales, me siento aburrido(a).					
24	Creo que es un problema la intensidad y la frecuencia con la que entro y uso las redes sociales.					

Anexo 4: Carta de autorización de la Institución Educativa



CARTA DE AUTORIZACIÓN

Juliaca, 7 de septiembre del 2022

Señor:

Prof. Néstor Chipana Callata

Director de la IES 91 "José Ignacio Miranda"

Asunto: Autorización para aplicar instrumentos de investigación

Ref.: CARTA N°040-2022-UCV-CCP/Psi

De mi mayor consideración:

Previos saludos, en atención y respuesta a la Carta N°040-2022-UCV-CCP/Psi, se AUTORIZA a las bachilleres AGUILAR CHU, Oshin Araceli y CARTAGENA LOPEZ, Karen Rubí, del Programa de Titulación de la Carrera Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo, quienes vienen desarrollando el proyecto de tesis titulado "Adicción a Redes Sociales y Procrastinación Académica en adolescentes de una institución educativa pública de la ciudad de Juliaca, 2022", para el recojo de información y aplicación de instrumentos de investigación dentro del contexto y ámbito de la Institución Educativa Secundaria "José Ignacio Miranda" de jurisdicción del distrito de Juliaca, provincia de San Román, Departamento de Puno.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

Prof. Néstor Chipana Callata
DIRECTOR

Anexo 5: Carta de permiso de uso de los instrumentos



Oshin Araceli Aguilar Chu <oshin14psicologia@gmail.com>

RE: Autorización de uso del Cuestionario de Adicción a Redes Sociales

2 mensajes

Edwin Salas <e.salasb@hotmail.com>

9 de agosto de 2022, 10:43

Para: Marjorie Daza <maryoriedaza@gmail.com>, Nathalie Rosales Martínez <nrosalesm1@upao.edu.pe>, ANALY SEVILLANO SEVILLANO <asevillano@autonomia.edu.pe>, PAOLA NITZA SAMANIEGO PERALTA <psamaniegop@autonomia.edu.pe>, EDIMAR HUAMAN PEÑA <ehuaman9@autonomia.edu.pe>, Arturo Alvarez Salas <alvarezsalasarturo@gmail.com>, valeria jimenez <valerijimenez29@gmail.com>, PAREDES MACHUCA Victor Manuel <72493127@umch.edu.pe>, JESUS MANUEL PARICAHUA FERNANDEZ <jparicahua@autonomia.edu.pe>, FRANKS RAUL OLIVARES CAPCHA <foivaresc1@ucvvirtual.edu.pe>, LIDA ARACELI PADILLA ORTIZ <lpadilla@ucvvirtual.edu.pe>, MARCO ANTONIO VILLAR TINOCO <mvillart@ucvvirtual.edu.pe>, Jose Andre Pintado Acosta <andre.pintado2808@hotmail.com>, "Melissa E. Carré Elias" <mecce_311@hotmail.com>, CYNTHIA ROXANA MUNDACA FERNANDEZ DAVILA <cmundacaf@ucvvirtual.edu.pe>, Blanca Navarro <blanca_fm@hotmail.com>, "u20181b775 (Reyes Surichaqui, Melany Yorelij)" <U20181B775@upc.edu.pe>, Ana Paula Palomino Ugaz <apalominougaz@gmail.com>, Vanía Pereda Jauregui <vaniayaraperedajauregui@gmail.com>, Sergio Manrique <sermat1995@gmail.com>, Oshin Araceli Aguilar Chu <oshin14psicologia@gmail.com>, ZOLA JESUS BAZAN SARMENTO <zbazans@ucvvirtual.edu.pe>, SERGIO DANIEL MANRIQUE VIGO <sergio_manrique1@usmp.pe>, veronica Huaitaya Coalla <verohuaco@gmail.com>, GERMAN MAMANI TITO <germanmt1234@gmail.com>, Lluvia Mango <mangoluvia5@gmail.com>, MADILEY HELEN ALVARADO JURADO <MADILEY.ALVARADO@upajb.edu.pe>, madiley alvarado jurado <madiley.alvarado@gmail.com>, JAROT CAMPOS MOLINA <jarot.campos@unmsm.edu.pe>

Estimados jóvenes

Me disculpo por no darme el tiempo suficiente para enviarles un correo personalizado. Espero que no tengan problemas al momento de sustentar mi aceptación

Tienen Uds. El permiso que requieren para usar el ARS en sus investigaciones y espero que tengan todos los éxitos. Les remito material que podría servirles para manejar la prueba (un poco antiguos), y otros materiales que podrían usarlos en el marco teórico.

Saludos cordiales

Edwin Salas

Sergio Dominguez <sdominguezmpcs@gmail.com>

17 de octubre de 2022, 13:21

Para: Rubi Cartagena López <rubi.psi25@gmail.com>

Estimada Rubi, muchas gracias por el interés. Te envío la escala trabajada en Perú, clave, y artículos donde fue usada.

Además, es bueno agregar que los test como este no tienen manual o algo así ya que son pruebas de difusión académica, no son tests comerciales (como los que vende TEA o MANUAL MODERNO). Podrían elaborarse, sí, pero no fue el objetivo de las investigaciones. En tal sentido, tendrías que enfocarte más en aspectos teóricos y estudios psicométricos para sustentar su uso, y "construir" la ficha técnica (si te la solicitaran) en base a los datos que figuran en los artículos de validación.

Preferiríamos que el cuestionario no se coloque como anexo en la tesis.

Saludos cordiales.

Dr. SERGIO ALEXIS DOMINGUEZ LARA
C.Ps.P. 18556

Anexo 6: Prueba piloto

Confiabilidad de los instrumentos en una prueba piloto (n=25)

Dimensiones	Ítems	α	ω
<i>Variable 1: Adicción a redes sociales</i>	24	0.96	0.971
Obsesión por las redes sociales	10	0.803	0.983
Falta de control personal	6	0.855	0.985
Uso excesivo de las redes sociales	8	0.836	0.983
<i>Variable 2: Procrastinación académica</i>	12	0.791	0.839
Postergación de actividades	3	0.954	0.976
Autorregulación académica	9	0.865	0.874

Nota: α = Coeficiente Alfa de Cronbach; ω = Coeficiente de Omega de McDonald

Anexo 7: Cuadro descriptivo de la muestra (N=220)

		f	%
Sexo	Femenino	117	53.2
	Masculino	103	46.8
	Total	220	100.0
Edad	14 años	63	28.6
	15 años	62	28.2
	16 años	69	31.4
	17 años	26	11.8
	Tercero	86	39.1
Grado	Cuarto	75	34.1
	Quinto	59	26.8

Nota: f = frecuencia, % = porcentaje

Anexo 8: Consistencia interna de los instrumentos utilizados

Dimensión / Variable	N° de ítems	α
Variable: Adicción a las redes sociales	24	.941
Obsesión por el uso de las redes sociales		.917
Falta de control personal en el uso de las redes sociales		.926
Uso excesivo de las redes sociales		.899
Variable: Procrastinación académica	12	.703
Autorregulación académica		.724
Postergación de actividades		.748

Nota: α = índice de fiabilidad alfa de Cronbach

Anexo 9: Carta de asentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ASENTIMIENTO INFORMADO

Estimado(a) estudiante:

Con el debido respeto nos presentamos a usted, nuestros nombres son **Aguilar Chu, Oshin Araceli** y **Cartagena López, Karen Rubí**; Bachilleres de Psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad nos encontramos realizando una investigación sobre “**Adicción a redes sociales y procrastinación académica en adolescentes de una institución educativa pública de Juliaca, 2022**”, y para ello nos gustaría contar con tu valiosa colaboración. El procedimiento consiste en la aplicación de dos pruebas psicológicas: **Cuestionario de adicción a redes sociales y Escala de procrastinación académica.**

De aceptar participar en la investigación, usted afirma haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se le explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atentamente:

Oshin Araceli Aguilar Chu
BACHILLER DE LA E.P. DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Karen Rubí Cartagena López
BACHILLER DE LA E.P. DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo,

.....
con número de DNI: acepto participar en la investigación “Adicción a redes sociales y procrastinación académica en adolescentes de una institución pública de Juliaca, 2022”, de las bachilleres **Aguilar Chu, Oshin Araceli** y **Cartagena López, Karen Rubí.**

Día: / /

Firma

Anexo 10: Carta de consentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Estimado padre(madre) de familia/tutor:

Con el debido respeto nos presentamos a usted, nuestros nombres son **Aguilar Chu, Oshin Araceli** y **Cartagena López, Karen Rubí**; Bachilleres de Psicología de la Universidad César Vallejo – Lima. En la actualidad nos encontramos realizando una investigación sobre “**Adicción a redes sociales y procrastinación académica en adolescentes de una institución educativa pública de Juliaca, 2022**”, y para ello nos gustaría contar con la valiosa colaboración de su menor hijo(a). El procedimiento consiste en la aplicación de dos pruebas: **Cuestionario de adicción a redes sociales y Escala de procrastinación académica**.

De aceptar participar en la investigación, usted afirma haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se le explicará cada una de ellas.

Gracias por su colaboración.

Atentamente:

Oshin Araceli Aguilar Chu
BACHILLER DE LA E.P. DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Karen Rubí Cartagena López
BACHILLER DE LA E.P. DE PSICOLOGÍA
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

Yo.....
con número de DNI: acepto la participación de mi menor hijo(a) en la investigación: “**Adicción a redes sociales y procrastinación académica en adolescentes de una institución pública de Juliaca, 2022**”, de las bachilleres **Aguilar Chu, Oshin Araceli** y **Cartagena López, Karen Rubí**.

Día:/...../.....

.....
Firma



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE HUMANIDADES
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MANUEL ALEJANDRO CONCHA HUARCAYA, docente de la FACULTAD DE HUMANIDADES de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, asesor de Tesis titulada: "Adicción a las redes sociales y procrastinación académica en adolescentes de una institución educativa pública de la ciudad de Juliaca, 2022

", cuyos autores son AGUILAR CHU OSHIN ARACELI, CARTAGENA LOPEZ KAREN RUBI, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 25.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 07 de Noviembre del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MANUEL ALEJANDRO CONCHA HUARCAYA DNI: 07285283 ORCID: 0000-0002-8564-7537	Firmado electrónicamente por: MACONCHAC el 10- 11-2022 15:32:03

Código documento Trilce: TRI - 0437895